

ACTA DE EVALUACION ECONOMICA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-GSRA/CS- PRIMERA CONVOCATORIA



En la ciudad de Acobamba, a los 10 días del mes de febrero del año 2025, en la sala de reuniones de la oficina de abastecimiento de la GERENCIA SUB REGIONAL DE ACOBAMBA – HUANCVELICA, ubicado en AV. SAN MARTIN NRO. 463 – ACOBAMBA, a las 11.00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución N°076-2024/GOB.REG-HVCA /GSRA de fecha 23 de diciembre del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-GSRA/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SUPERVISOR DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE PISTAS Y VEREDAS DEL BARRIO PUEBLO VIEJO DE LA LOCALIDAD DE ACOBAMBA DEL DISTRITO DE ACOBAMBA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" CON CUI N° 2425209, presentadas al presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

Nro	Apellidos y Nombres	Tipo de integrante
1	AGUIRRE NAVARRO VICTOR ALBERTO	Titular presidente
2	LUIS ENRIQUE MARTINEZ VERA	Titular miembro 1
3	SWET MOISES TRAVEZAÑO RUIZ	Titular miembro 2



Luego de haber superado la etapa de admisión, calificación y evaluación técnica, esta sale a apertura y da inicio a la EVALUACION ECONOMICA.

A.-EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA (Puntaje: 100 Puntos)

El comité de selección, evalúa las ofertas económicas y determina el puntaje total de las ofertas conforme a lo establecido en el artículo 83 del reglamento de la ley de contrataciones, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las bases.



$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Obteniendo los siguientes resultados:



POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$
CONSORCIO LEON DE JUDA	S/ 361 828.00	100 puntos

Según la fórmula aplicada por el comité de selección, procede a determinar el puntaje de las ofertas conforme a lo establecido en los cuadros siguientes:

Fórmula:

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 Pe_i$$

Donde:

PTP_i = Puntaje total del postor i

PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i

Pe_i = Puntaje por evaluación económica del postor i

c₁ = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.

c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

c₁ = 0.90

c₂ = 0.10

Donde: c₁ + c₂ = 1.00

DETERMINACION DE PUNTAJE DE OFERTAS					
POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PROMEDIO PONDERADO		PUNTAJE
			TECNICO 0.9	ECONOMICO 0.1	
CONSORCIO LEON DE JUDA	100.00	100.00	90.00	10.00	100.00 puntos



B. DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO	Anexo 10 (10% colindancia)	Anexo 11 (5% REMYPE)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO LEON DE JUDA	100.00	No aplica	5.00	105.00	1ro

C. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PRIMERO:

Los miembros del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobado los resultados de la evaluación técnica y económica del procedimiento de selección del ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 001-2024-GSRA/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE PISTAS Y VEREDAS DEL BARRIO PUEBLO VIEJO DE LA LOCALIDAD DE ACOBAMBA DEL DISTRITO DE ACOBAMBA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" CON CUI N° 2425209, otorgando la BUENA PRO al postor CONSORCIO LEÓN DE JUDÁ, cuyos integrantes son: LOZANO LOZANO JUAN CARLOS con DNI N° 42769535 Y FLORES GUERRERO RONALD WILDER con DNI N° 44251241, por el importe de S/ 361 828.00 (Son trescientos sesenta y un mil ochocientos veintiocho con 00/100 soles).

SEGUNDO:

Encargar al presidente del comité de selección de este procedimiento, comunique al órgano encargado de contrataciones, para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a leer la presente acta y se levanta la sesión, siendo las 15.00 horas del mismo día, suscribiendo la misma, los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.


Vº Bº
PRESIDENTE
Víctor A. Aguirre Navarro
Titular presidente


Vº Bº
PRIMER MIEMBRO
ARQ. LUIS ENRIQUE MARTINEZ VERA
Titular miembro 1


Vº Bº
SEGUNDO MIEMBRO
LIC. SWEN MOISES TRAVEZAÑO RUIZ
Titular miembro 2